

05 de marzo de 2020

Nos complace informarles que desde hoy están disponibles en el portal del Sistema de Información de Precios al Consumidor (www.precios.gub.uy) los datos reunidos por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) sobre los precios de productos vigentes en el mes de febrero 2020.

En esta ocasión 472 establecimientos comerciales (supermercados, autoservicios y farmacias) de todo el país brindaron información sobre los precios diarios de venta al público (incluido impuesto) de 212 productos /marcas representativas de 85 artículos de los grupos alimentos, bebidas, limpieza del hogar, cuidado personal y frutas/verduras.

Al comparar los Precios Promedio de Mercado (PPdM) de febrero 2020 con los de enero de los productos/marcas declarados en ambos meses, se observan distintos casos.

Un grupo de productos compuesto por 94 artículos presenta reducciones de precios. En promedio se redujeron 2,37 %, siendo la máxima reducción de 20,25 %. Entre los productos cuyos PPdM se redujeron más, destacan: tres marcas de pollo fresco con menudos, una variedad de zapallo, dos variedades de tomate, una variedad de banana, una marca de repelente , una marca de protector solar, una marca de sal fina y tres cortes de carne vacuna sin hueso.

Otro grupo de productos integrado por 115 artículos presenta aumentos de precios. Dichos productos en promedio aumentaron 1,85 %, siendo el incremento máximo de 20,15 %. Entre los productos cuyos PPdM se incrementaron en mayor medida, destacan: dos variedades de lechuga, dos variedades de manzana, una marca de detergente para vajilla, una marca de aceite de girasol, una marca de galletitas al agua, una marca de té negro en saquitos, una marca de agua de mesa y una variedad de papa.

Tres productos mantuvieron su precio incambiado.

Al comparar los precios promedios mensuales (PPM) vigentes en febrero en los comercios de todo el país, la dispersión de los precios observada es variable según los productos. Así, el coeficiente de variación¹ de los precios oscila entre 38,83 % para una marca de repelente y 1,14 % para una marca de protector solar.

Sin tomar en cuenta productos que se venden sin marca, las mayores dispersiones de precios se registraron en los siguientes productos: repelente, jabón de glicerina, algodón, margarina, pollo entero fresco con menudos, curitas, arroz y arvejas.

Las menores dispersiones de precios se registraron en: protector solar, tinta para el cabello, yerba mate común, jabón en polvo para máquina, crema facial, cerveza, pañales y agua oxigenada.

¹El coeficiente de variación de una variable se calcula como el cociente entre su desvío estándar y su media aritmética.